

PROGRAMA FAUD INVESTIGA DEL PROYECTO AL PLAN DE INVESTIGACIÓN 2022

Compilación

Secretaria de Investigación
Mónica Martínez

Coautores

Agustina De Los Ángeles Alemán
María Juliana Asís
Angelina Cragolini
Florencia María Curarello
Dana Agustina González
Josefina Dámaris Gutiérrez
Emiliano Lami
Bárbara Estefanía Ledesma
Luis César Mann De Mendonca
Francisco Miguez Miraglia
Alejandra Ochoa
Luca Pantano
Álvaro Gabriel Pellegrini
María Mercedes Peralta Turri
Luciano Pozo
Melani Elizabeth Ríos
Fernando Sebastián Vera
Lara Belén Wolfenson

PROGRAMA FAUD INVESTIGA DEL PROYECTO AL PLAN DE INVESTIGACIÓN 2022

Resumen

En octubre de 2022, la FAUD a través de la Secretaría de investigación convoca por primera vez a estudiantes de grado de las Carreras Arquitectura y Diseño Industrial que deseen iniciar su formación en investigación, a participar del PROGRAMA FAUD INVESTIGA: DEL PROYECTO AL PLAN DE INVESTIGACIÓN, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo RHCD-2022-158-E-UNC-DEC#FAUD.

La propuesta se enmarca en el fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la FAUD y tienen como finalidad promover la iniciación en la investigación de los estudiantes de grado de Arquitectura y Diseño Industrial.

Se espera que los estudiantes elaboren un Plan de Investigación, y que cuente con la guía de un/a docente-investigador/a, quien actuará como su director/a y opcionalmente un/a docente investigador/a, quien actuará como su codirector/a.

Los planes de investigación aprobados por un jurado y por orden de mérito, contarán con un incentivo equivalente a una beca estímulo de la FAUD UNC por única vez. La cantidad de becas estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria.

Las/los aspirantes deberán cumplimentar los requisitos definidos en el Reglamento de la convocatoria y presentar la información solicitada en los formularios correspondientes conjuntamente con su plan de investigación, acompañados de la documentación probatoria.



Introducción

El 27 de septiembre se abrió por primera vez la convocatoria a becas del programa FAUD Investiga, "Del proyecto al Plan de Investigación".

El programa está dirigido a estudiantes de grado en la etapa de trabajo final de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial que deseen iniciar su formación en investigación.

Para participar los/las interesados/as deben presentar, de manera individual, un plan de investigación sobre el tema de trabajo final de carrera o un tema de interés.

El plan de trabajo es una instancia de iniciación a la investigación, busca despertar vocaciones y abrir la posibilidad de presentación a convocatoria de becas como las Becas CIN para estudiantes, Becas SECyT y/o CONICET para egresados/as, y otras. También es una instancia para ponerse en contacto con docentes directores e integrantes de proyectos de investigación de la UNC, y participar como estudiantes realizando un trayecto de investigación.

Una instancia de formación

Esta convocatoria es a la vez una instancia de formación en investigación, y por ello, en octubre de 2022, se organizaron tres momentos de formación:

1. Un primer momento de introducción donde se explican los alcances del programa y se incentiva la participación de los y las estudiantes.
2. Un segundo momento que contó con la participación de la Dra Arq. Cecilia Marengo, quien introdujo a los/las estudiantes en cómo redactar un proyecto de investigación.
3. Un tercer momento donde participaron becarios CONICET de arquitectura y diseño industrial, y becarios CIN, quienes dieron a conocer las posibilidades de desarrollo de la investigación en el ámbito de la UNC y el CONICET.



Los proyectos presentados

Al final de la convocatoria, se receptaron 17 proyectos, los que fueron evaluados por una comisión conformada por los profesores investigadores el Dr. Arq. Carlos Pizoni, la Mg. Arq. Cecilia Peralta y la Mg. Arq. Estela Moisset de Espanés, La evaluación de los trabajos y el orden de mérito de los mismo resultó la siguiente:

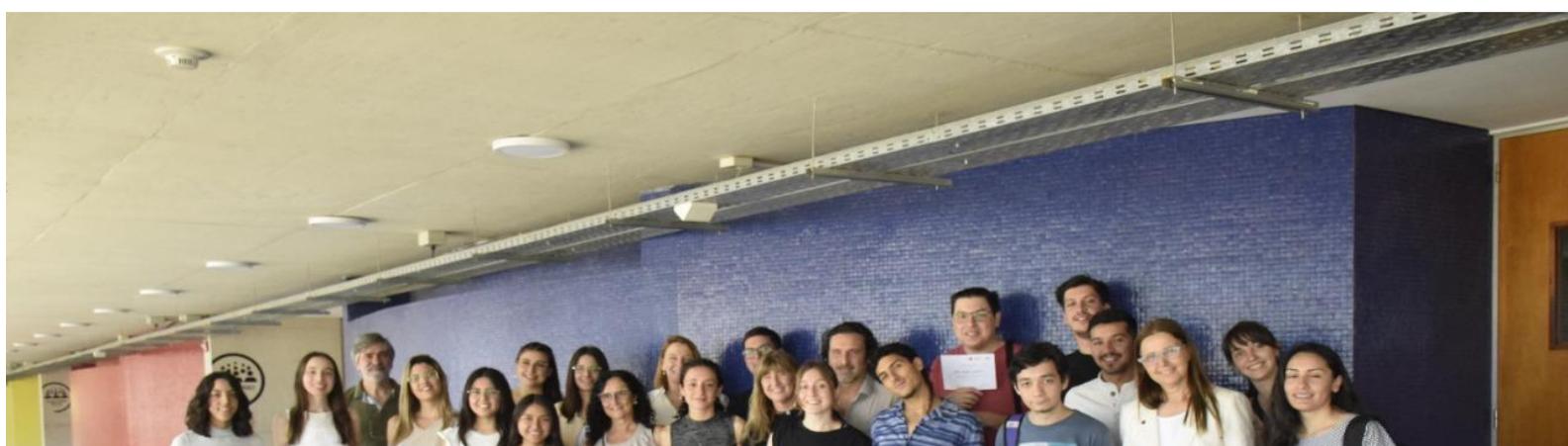
Trabajos con orden de mérito premiados

- ✓ ASÍS, MARÍA JULIANA. Luces y sombras en la evolución del espacio urbano central en ciudades de mediana escala - Región Metropolitana Córdoba.
- ✓ WOLFENSON, LARA BELÉN Ampliaciones y crecimientos en las viviendas de interés social. El caso del programa Mi Casa Mi Vida en Córdoba-
- ✓ CURARELLO, FLORENCIA MARÍA- Equipamiento para la producción de plantines de especies nativas en viveros forestales de la provincia de Córdoba
- ✓ GONZÁLEZ, DANA AGUSTINA. El pensamiento crítico urbano ambiental. La figura de María Elena Foglia y sus aportes disciplinares desde Córdoba en el siglo XX hacia el XXI.

- ✓ PANTANO, LUCA. Viviendas sociales inclusivas de emergencia.
- ✓ MIGUEZ MIRAGLIA, Francisco La elaboración de programas de usos comunes en el proyecto arquitectónico escolar desde una interacción de los actores sociales territoriales.
- ✓ CRAGNOLINI, ANGELINA. Diseño estructural sostenible para la arquitectura agroindustrial
- ✓ ALEMÁN, AGUSTINA DE LOS ÁNGELES. Actividades complementarias que promuevan la conservación del espacio rural como elemento de valor natural y cultural
- ✓ RIOS, MELANI ELIZABETH. Ciclo de vida de los envases forestales de plantas nativas desde la fabricación hasta la forestación.
- ✓ VERA, FERNANDO SEBASTIÁN. Paisaje del encuentro.
- ✓ LEDESMA, BÁRBARA ESTEFANÍA. Diseño de materiales para el uso en envolventes arquitectónicas con residuos plásticos. Aprovechamiento de propiedades mecánicas y físicas de residuos plásticos, para su posterior uso en envolventes arquitectónicas.

Trabajos sin orden de mérito presentados

- ✓ GUTIÉRREZ, JOSEFINA DÁMARIS. Industria e infraestructura en desuso en contextos urbanos: Refuncionalización de la ex planta potabilizadora Alberdi
- ✓ PELLEGRINI, ÁLVARO GABRIEL. Bancos urbanos, la incidencia del Diseño en la economía dedicada al urbanismo.
- ✓ MANN DE MENDONCA, LUIS CESAR. Criterios de aplicación de plásticos termoestables en productos quirúrgicos que eviten infecciones nosocomiales.
- ✓ PERALTA TURRI, MARÍA MERCEDES. Estudio de propiedades mecánicas y físicas de residuos plásticos para su posterior uso en la construcción.
- ✓ POZO, LUCIANO. Filtrado y transformación de la cera de abeja
- ✓ OCHOA, ALEJANDRA. Densificación urbana informal en los sectores populares.



Luces y sombras en la evolución del espacio urbano central en ciudades de mediana escala Región Metropolitana Córdoba



María Juliana Asís
Arquitectura – Nivel VI

Director: Joaquín Emiliano Peralta
Codirector: Alejandro Ramon Romanutti

Resumen

La investigación pretende explorar, comprender y conocer en qué manera la multiplicidad de intervenciones realizadas - vinculadas a acciones que tienen relación con la revitalización y/o renovación del espacio urbano - comprendidas en un periodo de tiempo determinado (desde aproximadamente 1980 hasta la actualidad) y específicamente aplicadas a las áreas centrales de ciudades correspondientes al área metropolitana Córdoba (Argentina) que cuentan con niveles de población que oscilan entre 60 mil y 130 mil habitantes; han modificado la percepción y apropiación de los usuarios en relación a dichos espacios centrales.

De manera particular se analizará el caso correspondiente a la ciudad de Jesús María, donde se estudiarán las diferentes intervenciones aplicadas en la plaza central de la ciudad (alrededores de la ex-estación de ferrocarril - plaza San Martín) con el fin de evaluar e intentar comprender cómo las diferentes intervenciones realizadas por diversas gestiones a lo largo del tiempo comprendido (y especialmente después del transcurso de un gobierno de facto) han afectado tanto positiva como negativamente la apropiación de los usuarios a lo largo del tiempo.

A través de generar una mirada retrospectiva, analizando los diferentes procesos históricos que dejaron, como consecuencia, la situación actual, se pretende poder ofrecer a través de micro ensayos las mejores maneras de reactivar dichos espacios urbanos en un futuro.

Actividades complementarias que promuevan la conservación del espacio como elementos de valor



natural y cultural en Colonia Caroya

Agustina de los Ángeles Aleman
Arquitectura – Nivel VI

Directora: Natacha Gordillo

Resumen

Esta investigación parte de la identificación del problema de la desvalorización del espacio rural de Colonia Caroya junto con la disminución de los servicios ecosistémicos y la posible pérdida de su identidad agropecuaria que dificultan la obtención de alimentos de cercanía, impidiendo tener una relación más sustentable con el medio ambiente. El fuerte avance del área urbana sobre las unidades productivas fundacionales, la desprotección de sus canales de riego y la ausencia de un sistema de caminos jerarquizado compromete hoy a la eco-estructura de su espacio rural. Los elementos mencionados forman parte de su identidad y se conservan, pero no hay reconocimiento de sus potencialidades que los lleven hacia un futuro, provocando la pérdida de su memoria y de su herencia. Los espacios rurales de Colonia Caroya a través de la actividad agropecuaria le confirieron identidad a la ciudad y permitieron el desarrollo de su estructura urbana.

Tiene por objetivo reconocer y comprender si las actividades complementarias a las agrícolas pueden promover la preservación del espacio rural fortaleciendo su patrimonio y favoreciendo a su economía, sin afectar la estructura agraria que lo comprende.

Se considera que el espacio rural hoy tiene un nuevo rol en el territorio que no solo está relacionado con su capacidad productiva sino también con capacidad posibilitadora de actividades complementarias que lo preservan de la especulación y el avance urbano.

Se analizan ejemplos de ciudades similares a Colonia Caroya que implementaron figuras rurales, en este caso Parques Agrarios, que promueven la conservación del espacio rural de uso intensivo para comprender si se logró conseguir el objetivo propuesto y de qué manera.

Diseño estructural sostenible para la arquitectura agroindustrial



Angelina Cragolini
Arquitectura – Nivel VI

Directora: Silvia Inés Prados
Codirectora: Guadalupe Álvarez

Resumen

La agroindustria sufre aceleradas transformaciones debido a múltiples factores generando una arquitectura de descarte. Esto suele ocurrir a causa de diseñar edificios que, por no poder responder eficazmente a estas transformaciones ni aprovecharse para otros usos, son abandonados prematuramente a pesar de encontrarse en buen estado su estructura y materiales constitutivos. Esta condición y la necesidad de invertir gran cantidad de

recursos para su adaptación, impide poner en evidencia el gran potencial que tienen estos edificios para ser reusados, alargando su vida útil y hasta evitando su demolición. La crisis medioambiental en la que nos encontramos nos hace reflexionar sobre el verdadero valor de las cosas y sobre la durabilidad de las edificaciones, buscando la forma de alargar su vida útil.

Es por eso que diseñar edificios agroindustriales que permitan adaptaciones futuras con un mínimo consumo de recursos, constituye una estrategia de diseño sostenible ya que se proyectan ciclos de vida que superan los estrictamente requeridos para este tipo de edificios.

Con la intención de dar respuesta a si es posible diseñar y caracterizar un mecanismo estructural sostenible para la arquitectura agroindustrial que posibilite prolongar su vida útil, me propongo desarrollar una “Planta tratadora de residuos agroindustriales en San Francisco” con un diseño estructural para el edificio que permita la flexibilidad y adaptabilidad requerida para adecuarse a los cambios que la industria requiere evitando su abandono prematuro.

Equipamiento para la producción de plantines de especies nativas en viveros forestales de la provincia de Córdoba



Florencia María Curarello
Diseño Industrial – Nivel V

Directora: Tristana Barseghian
Codirectora: Estela Moisset de Espanés

Resumen

La industria de viveros forestales de plantas nativas es una pieza clave para la restauración ambiental de los ecosistemas de la Argentina ya que poseen el conocimiento empírico de cómo reproducir con éxito las distintas especies autóctonas (Handel, 2017; Lacoretz et al. 2021) y son la principal fuente de suministro de plantines.

Según la FAO, Argentina está entre los diez países con mayor pérdida neta de bosques en el período 2000-2015. “Si seguimos con esta tasa de deforestación en 70 años nos quedaremos sin bosques nativos” indica el ministro de ambiente, Cabandié (2021).

En Córdoba, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se requieren entre 25 y 30 millones de árboles para el 2028 por la ley N° 10.467 Agroforestal. Para garantizar esta cantidad, los viveros de la provincia deberían producir 29000 veces más de lo que actualmente generan ya que sólo 6 de los 50 viveros registrados en REVINA producen más de 10 mil, mientras que el resto no llega a superar los mil ejemplares anuales. Frente a esto, el ministerio fundó “Gen Nativo” con la última tecnología para producir 20 mil unidades mensuales. Sin embargo, aun así, no alcanzan a producir su máxima capacidad debido a que la actividad de llenado de envases es manual, lo que retrasa significativamente toda la cadena productiva.

Debido a esto, los gobernantes siguen recurriendo a invertir en plantines producidos en viveros de otras provincias, aumentando los costos de inversión por transporte y no garantizando la resiliencia de la planta en nuestro ambiente.

En este escenario, el Diseño Industrial encuentra una oportunidad ideal para intervenir en el diseño del equipamiento para el llenado de envases forestales ya que influye directamente en el aumento del nivel de productividad y en el volumen final de plantas nativas que ofrecen los viveros de Córdoba. De esa forma, se satisfaría la demanda de la provincia sin recurrir a plantines germinados en otras regiones que no corresponden con las características ambientales de aquí.

Industria e infraestructura en desuso en contextos urbanos: Re-funcionalización de la ex planta potabilizadora Alberdi



Josefina Dámaris Gutiérrez
Arquitectura – Nivel VI

Directora: María Marta Mariconde
Codirectora: Germán Alejandro Baigorri

Resumen

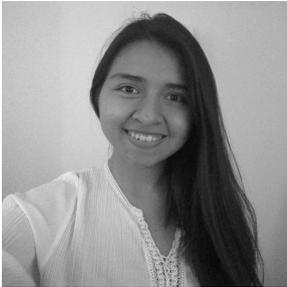
El plan de investigación considera prácticas de lectura experiencial urbana, mediante la aplicación de una metodología que permite situar la mirada, considerando la complejidad del territorio y su problemática, sobre predios destinados a industria e infraestructura urbana, que, a causa de la expansión de la mancha urbana, estas quedan insertas dentro de tejido urbano residencial. Obligadas a ser relocalizadas por incompatibilidades en el uso de suelo, que, si bien estas actividades tienen la ventaja de poder migrar, lo construido como tipologías edilicias obsoletas, queda incorporado al territorio y al paisaje urbano, hasta el punto de convertirse en ruinas, en el mejor de los casos a la espera de ser catalogados como patrimonio arquitectónico urbano. Mientras tanto, estos lugares se convierten en “puntos de conflicto”, social, urbano, y hasta en algunos casos ambiental.

Tomando como punto de partida, las fricciones de usos de suelo y el impacto negativo que generan estos predios sobre su entorno inmediato, se procede a la elaboración de un marco teórico proyectual. A partir de la metodología propuesta desde el proyecto de investigación marco “Lecturas de ciudad: paisaje y color. Tecnologías emergentes en el espacio público”, se podrá abordar el análisis interpretativo de la micro zona, contemplando tres enfoques: morfológico-perceptual, físico-funcional y socio-ambiental, mediante documentación gráfica y escrita, que finalmente permita detectar, con la ayuda de datos obtenidos, “puntos críticos” de la situación paisajística, perceptual y vivencial del lugar. Esto, además, servirá para la confección de un informe haciendo énfasis en el déficit que presenta la micro zona en relación a indicadores de sostenibilidad, posibilitando la implementación de un plan de valoración de áreas estratégicas de la ciudad.

Como caso de estudio se toma la ex Planta Potabilizadora Alberdi, ubicada en la zona suroeste de la ciudad de Córdoba, una de la más antigua construida a principios del siglo XX que, debido a su obsolescencia, entre otros factores, hoy se encuentra en abandono y desuso, totalmente ajena a la situación de su entorno.

El pensamiento crítico urbano ambiental. La figura de la Arquitecta María Elena Foglia y sus

aportes disciplinares desde Córdoba en el siglo XX hacia el XXI



Dana Agustina González
Arquitectura – Nivel V

Directora: Mariana Isabel Bettolli
Codirectora: Florencia Caeiro

Resumen

El presente plan de trabajo propone abordar el pensamiento crítico disciplinar, considerado patrimonio de la palabra y materia base de los procesos proyectuales y en particular los procesos proyectuales atravesados por las cuestiones ambientales. A su vez, reflexiona sobre el legado inmaterial heredado y su repercusión en las generaciones venideras desde una perspectiva de género, poniendo en valor la impronta de una mujer que marcó un punto de inflexión tanto en el ámbito académico como profesional. En este sentido se propone tomar como caso de estudio a la arquitecta y urbanista María Elena Foglia con su trabajo sobre el urbanismo y lo urbano ambiental, también a escala del territorio.

María Elena Foglia fue Profesora Titular de la Cátedra de Urbanismo I y adjunta de la Cátedra de Urbanismo II, en la Carrera Arquitectura de la FAUD-UNC. También fue una investigadora rigurosa e innovadora que, tempranamente, abordó temas y problemas de reflexión disciplinar, orientados a los procesos proyectuales a escala urbana y territorial atravesados por su temprana preocupación sobre problemáticas ambientales y sociales. Su legado se evidencia hoy en la red de vínculos que generó tanto en el ámbito académico como en la función pública. Fue creadora y directora de la Maestría en Desarrollo Urbano en la FAUD y la UNC le otorgó el grado de Profesora Emérita, en reconocimiento a su trayectoria.

El abordaje del pensamiento crítico se realiza desde un análisis entre el pensar y el hacer, entre el mundo inmaterial, el material y la cultura, desde una cierta realidad -Córdoba, el centro del país- y desde mediados del siglo XX, proyectado al siglo XXI. En síntesis, el trabajo es de tipo historiográfico y propone ahondar en el estudio de la obra de esta figura fundamental de la cultura disciplinar local -proyectada a la región- que da cuenta de tres modos de reflexionar hacia el proceso proyectual a través de la teoría, la crítica y también la historia urbana y territorial. Y de este modo poner en valor sus aportes a la disciplina en el ámbito de la docencia, la investigación y la profesión, así como su impronta en nuestra formación profesional en la FAUD, UNC.

La elaboración de programas



de usos comunes en el proyecto arquitectónico escolar desde una interacción de los autores sociales territoriales

*Francisco Miguez – Emiliano Lami
Arquitectura – Nivel VI*

Directora: Cecilia Andrea Becerra

Resumen

La investigación se centra en tres aspectos: la relación entre actores sociales y programas de uso o actividades; las definiciones conceptuales-políticas en la inserción de los proyectos en el territorio y las estrategias proyectuales en el taller de tesis como espacio de producción colectiva de conocimiento.

Este proyecto de investigación indaga en el proceso de diseño, más específicamente la importancia inicial del armado de un programa de usos comunes, entendiendo a éste como un proceso intelectual no estático, que identifica necesidades, deseos e intereses individuales y colectivos. En este sentido, la investigación profundiza en el valor del programa de usos comunes construido desde el territorio y los actores involucrados. Este es un proceso dinámico que requiere de ciertos pasos previos a cualquier estrategia y se plantea en una relación dialéctica entre equipo proyectista y actores de la comunidad.

En primer lugar, nos interesa indagar sobre la elaboración de programas de usos y actividades comunes en diferentes escalas, es decir tanto la escala arquitectónica, como así también su inserción en un entorno barrial y espacio territorial mayor.

Un segundo aspecto se focaliza en las herramientas de proyecto participativas para la elaboración del programa de usos, las cuales deben propiciar el intercambio entre tesistas, como así también el diálogo con los destinatarios del proyecto, es decir los diferentes actores sociales involucrados que deberían ser claves desde el inicio como así también cuando las obras ya están concluidas para valorar y cualificar su mantenimiento, para interpretar su post-ocupación.

Un tercer aspecto es la conceptualización del programa de usos desde la noción de bienes comunes. La misma pretende situar a la elaboración de los programas de usos y actividades como una experiencia colaborativa. Es decir, mediar el espíritu colectivo con los buenos y malos usos en la propiedad común, pública o privada.

Densificación urbana informal en los sectores populares. El caso de Malvinas Argentinas, Córdoba



Alejandra Ochoa
Arquitectura – Nivel VI

Directora: Miriam Gladys Liborio

Resumen

El tema a abordar es la densificación urbana informal y se plantea como problema, a las estrategias que despliegan los sectores populares para el acceso al hábitat, que incluye el estudio de las unidades habitacionales, de la resolución de la tipología, del impacto en la calidad de vida, los modos de habitar, y en la infraestructura de servicios y en los equipamientos comunitarios.

Se propone como objetivo general, dar cuenta del impacto en el entramado socio urbano de la densificación urbana informal de los sectores populares, tomando como caso de estudio al barrio que se ubica en la Segunda Sección de la localidad de Malvinas Argentinas, Córdoba.

Cravino (2019) señala la necesidad de estudiar las modalidades de ocupación de suelo de los sectores populares en las urbes argentinas diciendo que, en cada una de ellas, vamos a encontrar *«particularidades locales que se vinculan a su historia, ubicación geográfica, topografía, economía regional que allí se desarrolla, tamaño, crecimiento demográfico, composición social o incluso a su condición fronteriza, en algunos casos.»*

Actualmente la informalidad urbana representa una de las pocas, sino la única, alternativa de un amplio sector de la sociedad para acceder a una vivienda y a una localización urbana, en definitiva, a formar parte de la ciudad. Este acelerado proceso de densificación informal se viene dando hace décadas en Latinoamérica, tanto como en Argentina y en nuestro caso de estudio, Malvinas Argentinas.

Para dar cuenta de ello, se propone realizar relevamientos para comprender el proceso de esta densificación y sus consecuencias en la infraestructura de servicios, equipamientos comunitarios y habitabilidad. La hipótesis a validar es que la densificación informal de los sectores populares, produce impactos de diferente magnitud en la calidad de vida, en los modos de habitar propios de la localidad y en la demanda de infraestructuras y servicios urbanos que presta el municipio.

Los lineamientos provenientes de nuestra investigación pueden contribuir al desarrollo sostenible, para la consolidación de un crecimiento urbano que contemple el cuidado del medio ambiente y del desarrollo social.



Ciclo de vida de los envases forestales de plantas nativas desde la fabricación hasta la forestación

Melani Elizabeth Rios
Diseño Industrial – Nivel V

Directora: Estela Moisset de Espanés

Resumen

Actualmente en Córdoba se aplica la Ley N° 10.467 Agroforestal. La cuál estipula que los productores locales tienen que forestar entre el 2 - 5% de su superficie, en un plazo de 10 años. El número de productores, en nuestra provincia, que tienen que cumplir la ley son 17.402 hasta el 2028, en las que la cantidad de árboles a plantar aproximado será de 30 millones. En este momento existe una demanda de plantines y se espera que está vaya en aumento, ocasionando que sea mayor a la oferta actual que es producida en viveros.

Con esta información se podría calcular que los futuros de árboles que aún no han sido producidos, pero que al momento en que estén maduros y sean llevados a las áreas de forestación, generarán el equivalente en desechos plásticos (un árbol = un desecho).

El ciclo de uso de los envases tipo bolsa, es igual o menor a 2 años y abarca desde la siembra hasta la forestación. En este ciclo aparecen dos posibles momentos de descarte del envase que son: cuando se hace el repique a un envase más grande y en la plantación final, donde se rompe el mismo para extraer el terrón de tierra. Dejando atrás un desecho plástico dañino para el ambiente que tardará años en degradarse.

En este contexto el Diseño Industrial encuentra una oportunidad de intervenir en el replanteando del envase tipo bolsa desde la materia-forma-función del mismo. Logrando resolver las necesidades que surgen durante la práctica de la actividad, e impactando en el ciclo de vida del envase durante su uso, desde el vivero hasta el plantado final.

Paisaje del Encuentro



Fernando Sebastián Vera
Arquitectura – Nivel VI

Director: Manuel Alazraki
Codirectora: María Rosa Mandrini

Resumen

Paisaje del Encuentro es un proyecto interdisciplinario e intercultural, centrado en realizar aportes tecnológicos desde el diálogo de saberes, a la cubierta de techo tradicional campesina. Este proyecto se relaciona con el trabajo de tesis que estoy realizando actualmente: “Escuela de Monte de Sinsacate”. El mismo entiende que no hay educación posible para la sustentabilidad, sin vincular teoría con práctica. De este modo es que el ámbito educativo-académico (FAUD), el científico-tecnológico (CEVE-AVE-CONICET), el campesinado y sociedad civil (representados por la Asociación Civil Relatos del Viento), realizan un trabajo conjunto para aportar soluciones a diferentes problemáticas socio territoriales. Si bien el trabajo de tesis es mucho más amplio, esta investigación se centra en un solo componente constructivo, la cubierta de techo.

La cubierta de techo tradicional campesina (torta de barro), mantiene características únicas de preservación de energía y regularización de temperatura y humedad, dando como resultado un confort térmico superior a otros tipos de cubiertas. Sin embargo, necesita de gran mantenimiento para conservar sus propiedades, esto implica dependencia de los circuitos de comercialización de materiales de la industria, aumento de peso sobre la estructura existente, inversión económica elevada, entre otros. Estos puntos constituyen premisas para la presente investigación, a partir de la que se realizarán diversas propuestas de diseño, incorporando factores a mejorar, centrados en criterios de sustentabilidad. La importancia de esta propuesta radica en que

- a) Propone innovación tecnológica, implicando un avance en el conocimiento técnico en materia de cubiertas de techo
- b) Realizar propuestas desde la construcción colaborativa de conocimientos, a partir de la ecología de saberes, considerando que para que una tecnología pueda ser apropiada y exitosa, tiene que surgir del diálogo e interpretación de los saberes de quienes la usan, que son los verdaderos protagonistas.

Ampliaciones y crecimientos en las viviendas de interés social. El caso del programa Mi Casa Mi vida en Córdoba



Lara Belén Wolfenson
Arquitectura – Nivel V

Directora: María Cecilia Marengo

Resumen

En el marco del programa habitacional Mi Casa Mi Vida, se realizó la relocalización de familias asentadas en villas de emergencia y, mediante la metodología “llave en mano”, les fueron asignadas viviendas estándares con un diseño que no atendió los requerimientos de las diversas conformaciones de los hogares.

Si se acepta que la definición de un modelo correcto de gestión habitacional debe apuntar a la satisfacción de las necesidades genuinas de la gente, se hace indispensable afirmar el derecho del habitante concreto e individual a ser partícipe, con una amplia cuota de poder de decisión, en la definición general de su vivienda. (Pelli, 2004)

En esta investigación se abordará la temática de la vivienda de interés social, poniendo el foco en su diseño y los grados de apropiación que éste permite en relación a los crecimientos y transformaciones que se efectúan en las edificaciones. Se tiene por objetivo arribar al proyecto de alternativas de ampliación y crecimiento de tipologías de viviendas unifamiliares construidas a través de programas habitacionales públicos teniendo en cuenta parámetros de flexibilidad y eficiencia. Entendiendo a la vivienda desde una visión procesual, la cual acompaña los cambios que suceden a lo largo del tiempo. La hipótesis de la que se parte es que mediante el desarrollo de propuestas de alternativas de crecimiento y soluciones constructivas en viviendas mínimas, se puede promover soluciones más efectivas a los requerimientos de ampliación del espacio doméstico de sectores sociales con baja capacidad de inversión, que actualmente producen su vivienda de modo autogestionario y sin asesoramiento profesional.

ANEXO I

REGLAMENTO

<https://investigacion.faud.unc.edu.ar/2022/11/25/se-entregaron-los-incentivos-del-programa-faud-investiga-del-proyecto-al-plan-de-investigacion/>

Art. 1: Conceptos

Se entiende por plan de investigación la redacción de un documento que comprende tema problema, fundamentación, objetivos, hipótesis, metodología, cronograma, bibliografía.

Art. 2: Objetivo

Con el objetivo de promover las vocaciones científicas de nuestros estudiantes de Grado de las carreras de Diseño Industrial y Arquitectura, y las relaciones entre el proyecto final de carrera y la investigación, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a través de la Secretaría de Investigación lanza el Programa FAUD investiga: Becas para estudiantes de grado: Del proyecto al plan de investigación. El mismo consiste en la redacción de un Plan de Investigación sobre el tema problema de trabajo final de carrera (tema parcial o total) u otra temática de interés. Los temas podrán estar integrados a proyectos de investigación de las líneas CONSOLIDAR, ESTIMULAR, FORMAR. Los planes de investigación aprobados podrán ser presentados a la convocatoria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) en la instancia de Grado y/o becas SECyT o becas CONICET en la instancia de posgrado, como así también integrarse a los equipos de investigación SECyT 2023.

Art. 3: Gestión del Programa

La Secretaría de Investigación gestiona todo lo referente a la organización y administración de la convocatoria, asumiendo principalmente las siguientes tareas:
elaboración del programa, cronogramas, formularios, normativas, bases; difusión de la convocatoria;
recepción de los planes redactados;
convocatoria del jurado;
entrega de los incentivos
Intervención en todas las cuestiones relacionadas con la aplicación del presente reglamento.

Art. 4: Estipendio

Los planes de investigación seleccionados recibirán un estímulo económico equivalente al monto mensual de una beca estímulo para estudiantes de la FAUD. El total de incentivos a otorgar está condicionado a la disponibilidad de recursos, y se seleccionarán por orden de mérito.

Art. 5: Convocatoria

La convocatoria al desarrollo de los planes de investigación se extenderá por (45) cuarenta y cinco días a partir del inicio de la convocatoria.

Art. 6: Requisitos de los/las postulantes

Podrán ser beneficiario/as alumno/as regulares (en la carrera en la cual se postula) a la fecha de inicio de la beca. Se podrán postular estudiantes avanzados/as con un promedio de al menos seis (6) puntos (incluidos aplazos). Se considera estudiante avanzado/a a aquel/ella alumno/a que haya aprobado como mínimo el 70% de las materias del Plan de Estudios de la carrera que cursa, al momento del cierre de inscripción del concurso.

Art. 7: El plan de investigación

El plan de investigación del/la postulante es una presentación individual formulada para la presente convocatoria. Cada participante podrá presentar un único plan de investigación.

Art. 8: Requisitos de la dirección

El estudiante será orientado y dirigido por un/a director/a, quien podrá estar acompañado/a por un/a codirector/a. Al menos uno de los directores debe pertenecer a la FAUD UNC.

El director y codirector (si hubiere) deberán cumplir algunos de los siguientes requisitos: - Título de Máster o Doctor/a

- Categoría III o superior en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores

- Director o codirector de proyecto de investigación acreditado.

No podrán desempeñarse como director/a o codirector/a quienes tengan una relación de parentesco de hasta tercer grado con el/la becario/a.

Cada investigador puede postular hasta dos (2) estudiantes, uno (1) en condición de director y otro en condición de codirector. Su incumplimiento desestima todas las presentaciones en las que participe.

Art. 9: Inscripción

Los/as postulantes deberán realizar su presentación electrónica por medio del aplicativo (formulario en línea, Anexo 2) hasta la fecha límite indicada en la convocatoria. Los/las postulantes sólo podrán realizar una inscripción en cada convocatoria y deberán completar y presentar los formularios correspondientes, conjuntamente con el Plan de Investigación.

Art. 10: Admisibilidad

Las planillas de admisibilidad con el contenido de los requisitos y documentación presentada por los postulantes son confeccionadas por la administración de la Secretaría de Investigación y entregadas al Jurado con las presentaciones de cada postulante.

Art. 11: Evaluación

En la evaluación de las postulaciones sólo se considerará la información consignada en la plataforma de inscripción durante el período establecido a ese fin, conforme al cronograma.

Art. 12: Postulaciones seleccionadas

En la fecha establecida por cronograma se publicará el orden de mérito en la página web de la FAUD -comunicación que se considerará suficiente para los/las interesados/as-.

Art. 13: Entrega de las asignaciones

Emitida la Resolución de los planes de investigación seleccionados por el HCD se procederá a las designaciones.

Art. 14: Obligaciones de los/las postulantes

Son obligaciones: elaborar con el apoyo del Director y el Codirector el Plan de Investigación; Asistir a instancias de asesoramiento sobre cómo redactar un plan de investigación en un proyecto de investigación; participar de las actividades que la Secretaría de Investigación implemente con el fin de complementar su formación, para la redacción del plan de investigación.

Art. 15: Documentación requerida

- Certificado analítico con aplazos (Guaraní)
- Curriculum vitae de Director/a (emitido por SIGEVA)
- Curriculum vitae de Codirector/a (emitido por SIGEVA)
- Curriculum vitae del postulante, archivo .pdf continuó con certificaciones. Plan de investigación

Art. 15 Evaluación del plan de investigación Conformación del jurado

El jurado para la selección de los planes de investigación estará conformado por tres docentes (Categorías 1, 2 y 3 del Programa de Incentivos Docente Investigador) directores de proyectos línea Consolidar de las carreras Arquitectura y Diseño Industrial (tres titulares y tres suplentes) elegidos por sorteo por el HCD, La Comisión emitirá un dictamen fundado, aconsejando la aprobación o desaprobación de cada uno de los planes presentados por los/las postulantes evaluando cómo Aprobado / Desaprobado. Dentro de los aprobados se establecerá un orden de mérito. La evaluación de los planes será comunicada a los/las interesados/as para contribuir con su formación en la actividad científica.

Art. 16: Obligaciones de los/las directores/as

- Conocer, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de este Reglamento

- Supervisar y acompañar la escritura del Plan de investigación de el/la becario/a, su plazo de ejecución, su correspondiente cronograma, articulando con el proyecto del trabajo final del estudiante y el proyecto de investigación del director/codirector en el que se incorpora (si correspondiera)
- Dirigir al postulante comprometiéndose en su formación y por su entrenamiento en la metodología de la investigación.
- Propender al mantenimiento o mejora del desempeño académico del postulante.

ANEXO 2

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PLAN DE INVESTIGACION Plantilla Base Plan de Investigación

[PLANTILLA-BECAS-FAUD-INVESTIGA](#)

ANEXO 3

LISTADO DE DIRECTORES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

<https://investigacion.faud.unc.edu.ar/proyectos-en-equipo/>